## FISIOPATOLOGÍA

"Sx. Beneral de adaptación al estrés"

María del Pilar Castro Pérez

03 de septiembre del 2020

Primeramente, el estrés se ha convertido en uno de los padecimientos más frecuentes de finales del siglo. Hay que recalcar que hay muchas definiciones del mismo desde sus diversas concepciones. El síndrome general de adaptación al estrés, es quellas reacción inespecífica que pone en marcha nuestro organismo a través de sistemas que tienen funciones fisiológicas, como el sistema endocrino y el nervioso. Este síndrome no solo tiene una respuesta restauradora y protectora, sino que es capaz de producir daños al propio organismo, cuando su desarrollo es inadecuado por exceso o defecto se le dominara carga alostatica.

La reacción ante el estrés constituye un marco fisiopatológico que permite integrar muchas de las relaciones entre las respuestas orgánicas más concretas: reacciónes protectoras y controladoras. Existen ciertos meanismo que integran la respuesta de adaptacion al estrés se realiza a traves del sistema nervioso simpatico y el eje hipotalamo-hipofisis-corteza suprarrenal. Este mecanismo inicia con la liberacion hipotalamica de CRH, quien cordina este sistema. Los estimulos estresantes llegan a los centros hipotalamicos por el circuito limbico, por las vias somatosensoriales y por medio de las citocinas inflamatorias.

La respuesta autonoma simpaticoadrenergica se hace notar especialmente en el sistema cardiovascular y se caracteriza por un aumento de las actividades cronotropica del corazon entre otras actividades sistemicas.

El estrés provoca asimismo un cuadro de hipercatabolismo lipidico y proteico.

Con esto podremos concluir que el sindrome general de adaptacion al estrés, sera un mecanismo el cual nos sirve para proteccion y como control, porque cuando el organismo esta bajo situacion de estrés, en caso de eventos cardiovasculares, sistemicos, neurologicos, este sindrome es el que ayuda a controlar al organismo y adquirir una posicion mas calmada.